Ocaña, 07/11/2025

Señores:
ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

Asunto: PRESENTACIÓN DE CUENTA.

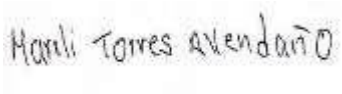
Marili Torres Avendaño, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 27602093 expedida Cúcuta 27 de abril del 2000, me permito mediante el presente escrito, presentar los documentos que se anexan a la presente para que sean revisados por quien corresponda en la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares, con base a los siguientes datos, a saber:

VALOR DEL CONTRATO	$ 9.000.000 DE PESOS
VALOR CUENTA A PRESENTAR	$ 3.000.000 DE PESOS
PERIODO DEL SERVICIO PRESTADO	DEL 7 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE
SUPERVISOR DEL CONTRATO	HOLGER ALEXIS SANTOS MALDONADO

Se presentan como soporte de la cuenta correspondiente, los siguientes documentos:

	CONTRATISTA	
SOPORTES	**APLICA**	**CUMPLE**
1. Factura Electrónica	NO	
2.Cuenta de Cobro	SI	X
3. Informe de Actividades	SI	X
4. Pago de la Planilla de seguridad social	SI	X

Atentamente,



MARILI TORRES AVENDAÑO
CC. 27602093

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZALES

NIT 890.501.438-1

CUENTA DE COBRO No. 4-512-62-01187
CONTRATO No 522-2025

DEBE A:

MARILI TORRES AVENDAÑO
CC. 27602093

LA SUMA DE:
(TRES MILLONES DE PESOS MCTE.) ($3.000.000)

PERIODO:
DEL 7 DE SPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE DE 2025

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1397 DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE HACARI Y AREAS DE INFLUENCIA DEFINIDOS PARA LA EJECUCION DE LA RESOLUCION Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

"Se tomarán como Costos o Deducciones Asociados a la Rentas de Trabajo por los **Servicios Prestados (Rentas Exentas del Numeral 10 del Artículo 206 de ET"**	SI	NO
	x	

Cordialmente,

MARILI TORRES AVENDAÑO

C.C. 27602093
CELULAR: 3228356814
CUENTA DE (AHORRO)
BANCO AGRARIO
N° CUENTA 451262011870

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN GENERAL			
NOMBRE	**MARILI TORRES AVENDAÑO**	**CÉDULA**	**27602093**
SUPERVISOR	SUBGERENCIA CIENTIFICA	**SERVICIO/ÁREA**	H.E.Q.C. – PROGRAMA EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD – MUNICIPIO DE **HACARI**
PERFIL	**AUXILIAR DE ENFERMERIA**	**PERIODO DEL INFORME**	DEL **7 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE**
No. CONTRATO	522-2025		
OBJETO	**:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1397 DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE HACARI Y AREAS DE INFLUENCIA DEFINIDOS PARA LA EJECUCION DE LA RESOLUCION Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES		
VIGENCIA	1 MESES		

CONTROL DE ACTIVIDADES			
N	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
1	 Informar en la comunidad las acciones que desarrollaran los equipos a través de medios y herramientas comunicativas.	Se desarrolló mediante la elaboración y difusión de un afiche informativo, el cual fue diseñado con el objetivo de comunicar de manera clara, visual y accesible las acciones que llevarán a cabo el equipo dentro de la comunidad. El afiche se basó en los servicios que se prestaron durante las visitas.	
2	Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-genero, etnia, entre otras características pertinentes y por micro territorios asignados	Se identificó una problemática relacionada con las dificultades que enfrentan los habitantes de las zonas rurales para acceder oportunamente a los servicios de salud. Esta situación se debe principalmente al deterioro de las vías y a la considerable distancia que deben recorrer para llegar al centro de salud más cercano, lo que en múltiples ocasiones impide que reciban atención médica en el momento requerido.	

3	 Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	La actividad se desarrolló mediante visitas a los hogares y espacios comunitarios previamente coordinados principalmente con los presidentes de los micro territorios quienes pasaban la información a los demás hogares, en los cuales se brindó información detallada a las familias sobre el portafolio de servicios disponibles en el sector salud, durante estas jornadas, se identificaron previamente las necesidades particulares de cada familia a través de un diagnóstico básico, lo que permitió orientar la información entregada de forma pertinente y personalizada.	
4	Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) familiograma b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa	Se brindó apoyo a la profesional en psicología en la aplicación de diversos instrumentos especializados, orientados a la evaluación integral del entorno familiar, el bienestar emocional y físico del cuidador principal, así como la dinámica de relaciones al interior del núcleo familiar. Para ello, se hizo uso de herramientas técnicas reconocidas en el ámbito psicosocial, tales como el familiograma, la escala de (APGAR), el test de carga del cuidador (ZARIT) y ecomapas.	

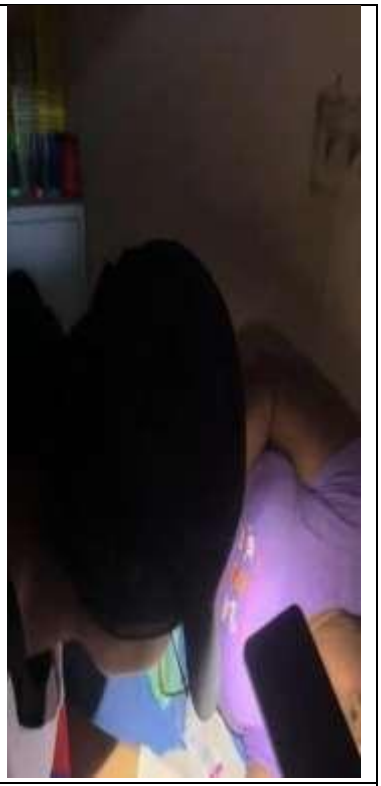
5	 Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados como fueron Peso Tallímetro Tensiómetro Termómetro y Cinta métrica Así el medico poder dar un diagnóstico claro y preciso a cada una de las personas valoradas.	Con el respaldo de los grupos asignados, se llevaron a cabo visitas domiciliarias en los micro territorios designados, durante las cuales se efectuaron diversas mediciones, tales como peso, talla, pruebas con glucómetro y monitoreo de signos vitales, entre otras. Esta evaluación permitió identificar condiciones de salud potencialmente riesgosas, facilitando la derivación oportuna de los pacientes hacia la atención médica correspondiente	

6	Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la Canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina.	Se detectaron personas con necesidades de atención medica mediante evaluaciones presenciales y solicitudes provenientes de la comunidad. Para abordar estas situaciones, se llevaron a cabo intervenciones domiciliarias con el apoyo del personal médico, además de revisiones en el centro de salud. De igual manera, se proporcionó información educativa a los usuarios y sus familias, fomentando el uso adecuado y oportuno de los servicios disponibles	

7	Canalizar la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas	A través del proceso de identificación detallada de las necesidades individuales y familiares, se recopiló información valiosa durante las visitas domiciliarias realizadas. Este procedimiento facilitó la orientación precisa de las personas y sus familias hacia los servicios que resultaban más adecuados y pertinentes para atender sus circunstancias específicas. De esta manera, dicha labor contribuyó significativamente a consolidar y fortalecer el vínculo entre la comunidad y los recursos sanitarios sociales y disponibles	
8	 Realizar seguimiento a acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores	Esta actividad se realizó a partir de la información recopilada durante las visitas a los hogares y diversas acciones realizadas tanto dentro como fuera de la institución. Gracias a este acercamiento, fue posible guiarlos hacia los servicios que necesitaban. Posteriormente, el proceso de seguimiento permitió evaluar si lograron acceder efectivamente a la atención requerida e identificar barreras que dificultan una atención oportuna y adecuada	

9	Inducir la demanda de servicios para la captación a cada uno de los ciclos de vida de la población a intervenir según resolución 3280, captación de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública, diligenciamiento notificación del evento y seguimiento	Se implementan dos estrategias fundamentales para la localización proactiva de los usuarios: por un lado, a través de visitas domiciliarias detalladas, y por otro, mediante intervenciones directas en el ámbito comunitario. Estas acciones tuvieron como objetivo principal establecer contacto con aquellas personas que desconocen la disponibilidad y el alcance de la oferta de servicios, facilitando así su incorporación efectiva al sistema de salud de acuerdo con sus necesidades particulares y específicas.	
10	Brindar educación para la salud. información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo de los demás y de su entorno	Se impulsa el fortalecimiento del conocimiento en materia de salud a través de charlas educativas que abordan temas de alta relevancia para el bienestar integral. Asimismo, al término de cada actividad de búsqueda activa, se proporciona una explicación concisa acerca de los servicios médicos disponibles, con el objetivo de informar a la comunidad sobre las distintas alternativas de atención existentes.	

11	 Apoyo en la atención, asesoría y realización de tamizajes de Infecciones de Transmisión Sexual	A través de charlas educativas y sesiones informativas, se proporciona asesoramiento dirigido especialmente a mujeres en estado de gestación, con el fin de facilitar su acceso a los exámenes médicos requeridos. Asimismo, durante cada visita domiciliaria, se llevan a cabo breves orientaciones dirigidas a los jóvenes sobre diversas enfermedades de transmisión sexual, enfatizando la importancia del uso adecuado de métodos anticonceptivos.	
12	 Apoyo a la lactancia materna. Se educo sobre la importancia y beneficios de la leche materna tanto para la madre como para él bebe.	Se brindó atención a mujeres embarazadas, madres primerizas y madres lactantes mediante visitas en sus hogares y actividades educativas relacionadas con la salud. Se impartieron charlas enfocadas en la lactancia materna, resaltando su valor, ventajas, métodos adecuados para el amamantamiento y estrategias para evitar y solucionar dificultades frecuentes. Este acompañamiento contribuyó a fortalecer la lactancia, beneficiando la alimentación y la salud del bebé.	

13	 Toma de muestras de laboratorio según indicación médica	En el centro de atención se ofrece apoyo para la recepción y revisión de las indicaciones médicas, con el fin de corroborar los exámenes solicitados y las instrucciones previas necesarias. Se brindó una explicación detallada a los pacientes sobre todo el procedimiento, con el objetivo de mantenerlos informados y generar confianza. Esta gestión contribuyó a facilitar el acceso a pruebas diagnósticas esenciales, garantizando un adecuado proceso para la toma de muestras, aunque en esta ocasión no se realizó la recolección.	
14	Gestionar para lograr que toda la población este con las vacunas al día, remisión en esquema de vacunación	Se lleva a cabo la revisión de los registros de vacunación en niños, mujeres embarazadas y adultos mayores. Se ofrece asesoramiento individualizado a quienes presentan esquemas de vacunación incompletos o dosis pendientes, conforme a las normativas vigentes, con especial énfasis en la vacuna contra la fiebre amarilla. Esta labor favoreció el incremento del acceso y la continuidad en los programas de vacunación, contribuyendo a la prevención de enfermedades evitables y garantizando la protección inmunológica frente a la fiebre amarilla.	

CONTRATIASTA	
NOMBRE	**MARILI TORRES AVENDAÑO**
FIRMA	Marili Torres Avendaño

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL:	MARILI TORRES AVENDAÑO
IDENTIFICACIÓN:	CC-27602093
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-07
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-22
FECHA DE PAGO:	2025-10-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-09
NÚMERO PLANILLA:	8638220258
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8652962126
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
[illegible]	[illegible]	EPS-S COOSALUD	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.000	$ 176.000
[illegible]	[illegible]	PROTECCION	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
[illegible]	[illegible]	POSITIVA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.700	$ 34.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 440.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	25/11/2025

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARILI TORRES AVENDAÑO
IDENTIFICACIÓN:	CC-27602093
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-25
FECHA DE PAGO:	2025-10-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	8638353113
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8652962126
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.700	$ 34.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 440.500

PAGADO

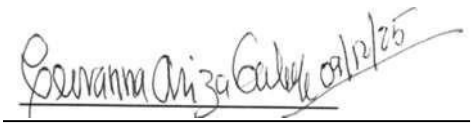
FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/12/2025



LÍDER DEL EQUIPO

Marili Torres Avendaño

CONTRATISTA



APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA